

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

COLEGIO ÁNGELA SEGOVIA DE SERRANO

CICLO ESCOLAR 2021-2022

Estimados Padres de familia:

Reciban un cordial saludo, unido al reconocimiento por los grandes esfuerzos que en las familias se vienen realizando en esta pandemia, reiterando que sólo *UNIDOS EN LA ORACIÓN, TODO SALDRÁ BIEN.*

Muchas cosas estamos aprendiendo –y seguiremos haciéndolo juntos, familias y colegio-, y en base a ello deseo invitarles a nutrirnos de la *“ESPERANZA QUE NO DEFRAUDA”* para alimentar todo lo que continuaremos modificando.

Así diseñamos el ciclo escolar 2021-2022; la sana comunicación (*escucha-diálogo y acuerdos*) sostiene la aplicación de la Pedagogía y la Espiritualidad Salesianas ante estos nuevos retos, donde el bien superior de nuestros niños, adolescentes y jóvenes ocupa el centro de nuestros afanes.

El colegio Ángela Segovia de Serrano ofrece formar a nuestros alumnos de manera integral, como líderes con conciencia social, dotados de conocimientos, habilidades socio-afectivas y buenas actitudes que los hagan capaces de enfrentar de modo propositivo los cambios y retos que viven en el mundo actual; todo esto inmerso en un ambiente educativo caracterizado por una sana disciplina, amabilidad, confianza y con una sólida formación espiritual.

Nuestra misión educativa es: ***“Los Colegios Salesianos son ambientes educativos de alto nivel académico, que forman humana y espiritualmente a niños, adolescentes y jóvenes a través del Sistema Preventivo de San Juan Bosco. Son generadores de oportunidades para los más necesitados. Promueven la convivencia y la unión familiar y tienen como meta formar buenos cristianos y honrados ciudadanos, con conciencia eclesial para transformar su entorno.”***

Les damos a conocer el Contrato de Prestación de Servicios Educativos que estará vigente para este ciclo escolar 2021-2022; en él pongo en evidencia la SOLIDARIDAD a vivir en COMUNIDAD EDUCATIVA, y que en materia de cuotas tendremos para este ciclo con los siguientes criterios:

- a) Mantenemos el costo de Inscripción y Colegiaturas del ciclo escolar 20-21.

- b) Durante este ciclo escolar no habrá recargos.
- c) Reactivamos el descuento por Pronto pago aplicado para familias que cubren colegiaturas completas.
- d) Suspendemos el 10% de descuento sobre colegiaturas completas activo durante la temporada alta de COVID.

En este convenio están los lineamientos de trabajo que llevará el Colegio en las diferentes secciones que lo conforman, así como las modalidades del servicio (*presencial, mixta y a distancia*), desde las áreas administrativa, académica, ambiente, pastoral y psicopedagógica que dan guía sobre el trabajo a realizar en la atención y acompañamiento a sus hijos, así como los procesos que usted debe conocer y atender durante su estadía. **Les pedimos lean con mucha atención cada uno de los puntos que lo conforman, ya que su firma avala la aceptación del documento entero.**

A. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

PROCESO ADMINISTRATIVO: El Colegio Salesiano otorga servicios educativos a hijos de padres de familia que han realizado los pagos establecidos en el presente contrato de Prestación de Servicios.

A continuación, le informamos algunas disposiciones y procedimientos en relación con los pagos que habrán de efectuar a favor del colegio.

Los conceptos importes a cubrir son los siguientes, los cuales varían de acuerdo con el turno y sección del alumno/a:

A.1 COLEGIATURAS CICLO ESCOLAR 2021-2022

	INSCRIPCIÓN	COLEGIATURA A 10 MESES
PRIMARIA BENEFICIO DE COLONIA (turno vespertino)	\$ 1,930.00	\$ 1,640.00
PRIMARIA VESPERTINA	\$ 2,774.00	\$ 2,453.00
SECUNDARIA BENEFICIO DE COLONIA (turno vespertino)	\$ 2,121.00	\$ 1,875.00

TURNO VESPERTINO

SECUNDARIA VESPERTINA	\$ 3,158.00	\$ 2,804.00
SECUNDARIA VESPERTINA A IV PREPARATORIA	\$ 2,515.00	\$ 2,090.00
SECUNDARIA VESPERTINA A V Y ÁREAS PREPARATORIA	\$ 4,803.00	\$ 2,598.00

PAGOS UNAM*						
IV	COVALIDACIÓN	CREDENCIAL	INCORPORACIÓN	BIOMETRICOS	TOTAL A PAGAR	
	\$ 140.00	\$ 210.00	-4%	\$ 120.00	\$ 1,660.00	\$ 2,130.00
V	BIOMETRICOS	CREDENCIAL NUEVO INGRESO	INCORPORACIÓN		TOTAL A PAGAR	
	\$ 120.00	\$ 210.00	-4%	\$ 1,660.00	\$ 1,990.00	
VI	BIOMÉTRICOS	CREDENCIAL NUEVO INGRESO	INCORPORACIÓN	CERTIFICACION (SOLO AREAS)	TOTAL A PAGAR	
	\$ 120.00	\$ 210.00	-4%	\$ 110.00	\$ 1,660.00	\$ 2,100.00

*Los pagos de inscripción y cuotas UNAM deben cubrirse en una sola exhibición, los pagos UNAM no se facturan.

El Beneficio de Colonia corresponde al descuento del 50% en los conceptos de Inscripción y Mensualidad (con respecto al costo del Turno Matutino); este beneficio forma parte del PAES (Programa de Ayuda Económica Salesiana).

Las colonias que aplican para dicho Beneficio son:

- **San Pedro Barrientos**
- **La Blanca**

- **La Azteca**
- **La Providencia**
- **Isidro Fabela**
- **Tlayacampa**
- **Hogar Obrero**
- **Peñita**
- **Sardaña**
- **El Olivo**
- **Ampliacion Buenavista**
- **El Tesoro**
- **Los tules**

A.2 PAGO DE COLEGIATURAS

10 MESES: De septiembre de 2021 a junio de 2022.

El descuento por pago de anualidad sólo se aplica para los alumnos que no tengan beneficio de PAES (Programa de Ayuda Económica Salesiana), convenio, otro tipo de descuento o beca.

Si usted adeuda un mes, se le notificará a través de la plataforma Esemtia al inicio del siguiente, para que solucione su adeudo.

Si usted adeuda dos meses, previo aviso a través de plataforma Esemtia se procederá a lo siguiente según sea el caso:

De forma escolarizada, el alumno cambiará de actividad escolar pasando al área designada

A la distancia se restringirán accesos a diversos módulos de plataforma como exámenes o calificaciones.

Servicio Mixto aplicaría cualquiera de las dos opciones según sea el caso.

Si adeuda tres meses aplica lo señalado en el apartado A8.

Para los alumnos becados no habrá descuento por pronto pago y su colegiatura deberá estar cubierta dentro del día décimo natural, incluye sábados, domingos y/o festivos.

A.3 INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN

El pago por concepto de inscripción/reinscripción no será reembolsado, ya que el Colegio ha hecho gastos administrativos, por lo que el máximo a devolver será del 70% del mismo antes de que inicie el ciclo escolar, una vez iniciado no habrá devolución alguna.

La inscripción/reinscripción incluye **otros servicios** adicionales que se brindan a los alumnos como complemento de su formación y atención, como son: Laboratorio de Cómputo, promoción y material deportivos, servicio de enfermería, Seguro de accidentes escolares, Escuela para Padres y credencial CASS.

Para poder realizar el pago de reinscripción no deberá tener ningún adeudo.

Al finalizar el ciclo escolar se hará una revisión, en caso de que ya hubiera realizado el pago y tenga adeudo no será válido y se cancelará, aplicando el importe a cuenta de lo que se deba.

Una vez liquidado el adeudo podrá reanudar el proceso con su respectivo pago

A.4 FORMAS DE PAGO

Para el pago de la colegiatura por medio de transferencia se realizará en la cuenta vigente, se les notificará en su pase de inscripción.

El pago lo podrá realizar de la siguiente forma:

A la distancia (por semáforo rojo) con transferencia electrónica o depósito en sucursal bancaria a la cuenta que se le indique en su pase de inscripción.

Para la aplicación de los pagos que realice es necesario que envíe su transferencia o depósito bancario con los datos del alumno **INICIANDO CON LOS APELLIDOS** al correo de cajas@cass.edu.mx **en un horario de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. de lunes a viernes**. Se les notificará oportunamente en su plataforma Esemtia la nueva forma de registro de pagos, la cual será por medio de la página del colegio.

Al no efectuar este trámite, aparecerá en nuestro sistema como deudor. Evítenos la pena de enviarle continuos recordatorios de pago.

En el momento que el servicio de cajas regrese a forma presencial se podrá realizar en el Colegio, en un horario de 8:00 am a 01:00 pm de lunes a viernes.

PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO

Será posible cubrir en la caja del Colegio el importe de la colegiatura con tarjeta de crédito o débito (excepto American Express), cuando el servicio de caja sea de forma presencial.

A.5 OTROS PAGOS

Los pagos por exámenes extraordinarios, exámenes de admisión, reposición de credenciales, intersalesianos, noche colonial, prácticas, fotografías, material de laboratorio, paseos u otros conceptos, **deberán realizarse directamente en la caja del Colegio y únicamente en efectivo**, cuando el servicio de caja sea de forma presencial.

Los costos serán notificados dentro de cada sección a través de circulares.

Los alumnos que presenten adeudo de colegiaturas no podrán realizar pagos por las actividades extracurriculares escolares antes mencionadas.

A.6 FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

En caso de requerir su comprobante fiscal, deberá presentarse en el área de caja con copia del pago, copia de constancia de situación fiscal y un correo electrónico, así como llenar el formato de solicitud de facturación; si ya dejó sus datos en la caja del Colegio, sólo deberá informar a la cajera que le atienda que requiere su factura, cada que realice el pago de las colegiaturas.

Cuando el servicio sea a la distancia deberá mandar los documentos antes mencionados al correo de cajas@cass.edu.mx.

Una vez generada la factura no habrá cambios ni cancelaciones por ningún motivo.

Se le recomienda utilizar el método de pago de transferencia electrónica, cheque y/o tarjeta de débito o crédito para su deducibilidad al 100%.

Nota: Deberá solicitar su factura en el mes que realizó el pago, de lo contrario sólo se le entregará un recibo, el cual no reúne los requisitos fiscales.

A.7 DERECHO A EXÁMENES

El Colegio Salesiano dejará de otorgar el servicio de aplicación de exámenes mensuales, bimensuales o de periodo, a los alumnos que presenten dos meses de adeudo de colegiaturas. No se concederá derecho a examen final en ninguna asignatura a los alumnos que no hayan cubierto la totalidad de sus cuotas de colegiatura, de acuerdo con la tarifa respectiva.

A.8 SUSPENSIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

La suspensión del servicio se dará de la siguiente forma:

a) De forma presencial

Los Padres de familia del Colegio Salesiano Ángela Segovia de Serrano se comprometen a pagar puntualmente las colegiaturas; en caso de atraso (TRES COLEGIATURAS O SU EQUIVALENTE) serán suspendidos los servicios educativos y académicos pactados, hasta pagar el adeudo en su totalidad, basándose en el artículo 7º del Acuerdo del 10 de Marzo de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación, que establece las bases mínimas de información para la comercialización de los servicios educativos que prestan los colegios particulares, que al calce dice: "El incumplimiento de la obligación de pago de tres o más colegiaturas, equivalentes a cuando menos tres meses, por los padres de familia, tutores o usuarios, libera a los prestadores del servicio educativo de la obligación de continuar con la prestación, debiéndose observar para ello, las disposiciones aplicables, a efecto de que se asegure al alumno la educación básica su permanencia en el Sistema Educativo Nacional".

A los Padres de Familia que por alguna razón no cumplieron con el pago de las colegiaturas y continúan trayendo y dejando a su hijo en la escuela, se les notificará, vía telefónica o personal, para que acudan al Colegio a recoger a su hijo.

a) A la distancia

En base en inciso anterior se suspenderá el servicio educativo en caso de atraso (TRES COLEGIATURAS O SU EQUIVALENTE) cerrando las plataformas educativas por medio de las cuales se ofrecen las clases y contacto con profesores y personal del colegio, notificando el cierre de las mismas con anticipación por medio de Esemtia y dejando como medio de comunicación el correo personal del padre o tutor, hasta que se regularice el pago del adeudo.

b) Sistema mixto

En caso de atraso (TRES COLEGIATURAS O SU EQUIVALENTE) el servicio será suspendido como el inciso a y b, hasta que se regularice el pago del adeudo.

A.9 BAJA

En caso de que tenga la necesidad de retirar a su hijo de la institución en el transcurso del ciclo escolar (cualquier mes), deberá notificar inmediatamente por escrito a la secretaria de sección, ya que el pago mensual de la colegiatura continua vigente hasta no formalizar la baja.

A.10 SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES

Con el pago de la inscripción el Colegio contrata un seguro contra accidentes para cada alumno inscrito; la suma asegurada para atender una lesión por accidente es de \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 m.n.) por siniestro; si la suma asegurada se agota, el padre de familia o tutor será responsable de cubrir la diferencia, pues la responsabilidad del Colegio termina al agotarse la suma asegurada contratada.

Cobertura adicional. Si durante la vigencia de la cobertura el alumno sufre de covid-19 y por dictamen médico se interna en un hospital para recibir atención especializada, la aseguradora pagará al asegurado el monto de indemnización diaria de \$3000.00 hasta por 5 días.

Cabe mencionar que, para recibir la atención médica, el alumno deberá contar con un aviso de accidente que otorga nuestra institución y el padre de familia deberá cubrir **la cuota vigente de deducible**, de acuerdo al índice de siniestralidad establecido.

Para hacerlo efectivo, el padre de familia deberá notificar el accidente a la autoridad correspondiente en el mismo día. La aseguradora, con base en la relatoría de lo sucedido, es quien finalmente determina el pago correspondiente.

La comprobación de gastos para reembolso deberá realizarse en un plazo no mayor a 30 días naturales después de ocurrido el accidente dentro del ciclo escolar vigente, de acuerdo con lo establecido en calendarios oficiales SEP/UNAM.

La vigencia del seguro contra accidentes escolares inicia el primer día de clases del ciclo escolar al que fue inscrito el alumno y finaliza el día anterior al inicio del siguiente ciclo escolar. Por lo que la inscripción de febrero al día anterior al inicio de clases no aplica.

Los tipos de accidente que cubre el seguro son toda actividad organizada por el Colegio, tanto interna como externa. No aplica cuando es resultado de una riña.

El ámbito de Cobertura es:

- a) Actividades escolares supervisadas y autorizadas por la escuela.
- b) La estancia dentro de la escuela en horarios establecidos de clase ante la SEP/UNAM.
- c) Mientras dure la pandemia del Covid-19, los accidentes ocurridos en el hogar de los estudiantes durante el periodo oficial indicado por el Gobierno Mexicano para escuelas públicas y privadas estarán cubiertos las 24 horas de lunes a viernes, excluyendo días festivos (días oficiales y semana santa) y accidentes ocurridos fuera de casa.

Si el accidente fue:

- a) En las instalaciones del CASS el alumno deberá acudir a enfermería y solicitar la atención de servicios primarios.

El personal de la enfermería dará aviso por escrito al Director Técnico de la sección notificándole lo sucedido, él a su vez llamará al padre de familia para informarle la situación y en caso de ser necesario se sugerirá se lleve al alumno/a al médico de su confianza.

La enfermera le dará la opción de reembolso de seguro de gastos médicos mayores y los pasos a seguir en caso de que sí lo desee utilizar.

- b) En algún partido y/o actividad foránea al CASS y que se haya dado aviso a administración mediante algún escrito indicando sede, horario y alumnos participantes; las enfermeras darán a los padres de familia el formato para el reembolso de gastos médicos mayores.

Previo a este punto, el profesor responsable de la actividad y/o del entrenamiento orientará al padre de familia sobre los aspectos a considerar para poder hacer efectivo el reembolso.

- c) En casa el padre de familia deberá dar aviso a el colegio para que las enfermeras se pongan en contacto con el padre de familia y se proceda al llenado y envío de los formatos correspondientes así como de otorgar las indicaciones al padre de familia.

Para hacer efectivo el seguro será necesario que cumpla los siguientes requisitos:

1. El formato de reembolso de gastos médicos deberá ser llenado por la enfermera o por el médico que atendió por primera vez.
2. Se deberá pedir factura por todos los gastos referentes al accidente efectuados por el padre de familia; si no tiene RFC fiscal se deberá solicitar con el RFC genérico XXXXAAMMDD. **Las facturas de los gastos deben venir a nombre del padre o madre de familia, no a nombre del Colegio.**
3. A continuación, mencionaremos ejemplo de algunos gastos que sí se reembolsan:
 - Medicamentos.
 - Rayos x, tomografías.
 - Honorarios médicos.

- Muletas, férulas.
- 4. A continuación, mencionaremos ejemplo de algunos gastos que NO se reembolsan:
 - Estacionamiento.
 - Comidas, cenas y/o desayunos.
 - Transporte (taxi, camiones, combustible).
- 5. Una vez que el padre de familia tenga el comprobante de todos sus gastos, deberá entregarlo en original y copia con la enfermera del Colegio, la cual firmará el acuse de recibo.

- **Los documentos por entregar son los siguientes:**

- **Aviso de Accidente**: llenado, firmado y sellado por la escuela (proporcionado por la enfermera del Colegio al momento de sufrir el accidente).
- **Pase Médico**: llenado, firmado y sellado por la escuela (proporcionado por la enfermera del Colegio al momento de sufrir el accidente).
- **Informe Médico**, para ser llenado por el doctor tratante, (proporcionado por la enfermera del Colegio al momento de sufrir el accidente).
- **Formato de Transferencia electrónica**: en caso de que el padre de familia solicite que el reembolso sea vía transferencia bancaria, se deberá llenar el formato y anexar copia de su estado de cuenta bancaria.
- **Factura de Hospital**: debe venir con el estado de cuenta.
- **Recibo o factura de Honorarios Médicos**: debe ser el mismo doctor que llenó el informe médico arriba mencionado.
- **Factura de Estudios**: (radiografías, rx, resonancias, tomografías, laboratorios). Es muy importante que los estudios vengan con la interpretación médica y con la receta donde se solicitan dichos estudios.
- **Factura de Medicamentos**: acompañada de la receta médica donde se solicitan los medicamentos.
- **Copia de Identificación**: (INE o IFE por ambos lados, Pasaporte o cartilla del Servicio Militar) vigente y legible.
- **Comprobante de Domicilio**: Luz, Agua, Predial, Teléfono, no mayor a tres meses y que venga a nombre del padre, madre o tutor legal.
- **Check List**, para recopilación de documentos completos y correctos (proporcionado por la enfermera del Colegio al momento de sufrir el accidente).
- **Número de cuenta / Clave interbancaria**: Copia de la carátula del estado de cuenta.

6. La administración envía los documentos a la aseguradora para el proceso de reembolso; en dado caso de que algún documento sea erróneo o no esté legible, la administración llamará al padre de familia para comunicarlo.
7. Si los documentos fueron aceptados, se queda en espera de respuesta por parte de la aseguradora y el tiempo estimado de devolución es de 10 a 30 días hábiles. (El tiempo de reembolso es de acuerdo con el tiempo estipulado por la aseguradora, no del Colegio).
8. En cuanto esté liberada la orden de pago, administración se comunica con el padre de familia para informarle que pase al Colegio a recoger la orden y/o envía por correo la liga de pago.

A.11 PROGRAMA DE AYUDA ECONÓMICA SALESIANA (PAES)

Este programa tiene la finalidad de apoyar a los alumnos y sus familias que cursaron el ciclo inmediato anterior al solicitado en el colegio y que no cuentan con la posibilidad para pagar la totalidad de la colegiatura.

Este beneficio tiene varias modalidades, mismas que no son acumulables entre ella ni con otro descuento:

Becas académicas (SEP o UNAM)

Becas convenios.

Becas turno vespertino.

Becas beneficio colonia.

Becas beneficio familiar (Con más de dos hijos inscritos en el colegio)

Las becas se otorgan de forma anual y no tienen renovación automática, se aplican únicamente a la colegiatura mensual. No aplica en descuento por pronto pago ni en pago de anualidad, ni podrán acumularlo con algún otro descuento o apoyo, no es transferible y solo se puede contar con un PAES por familia.

Es necesario mencionar que este apoyo conlleva el compromiso de los padres de familia por cubrir con puntualidad su colegiatura (dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes) y no tener adeudo de ningún otro concepto o servicio; elementos indispensables para la asignación o renovación, en caso de no cumplir en tiempo y forma con sus pagos automáticamente perderá el beneficio.

El trámite de BECAS académicas es un proceso externo de carácter oficial, depende de las instancias SEP/UNAM. Todas las familias que requieran este apoyo, deberán hacer el trámite de acuerdo con los tiempos y lineamientos que se dispongan en las convocatorias publicadas en su oportunidad.

Para las otras modalidades, al finalizar el ciclo escolar, en el mes de julio, según se convoque, se deberá renovar el beneficio; el trámite se inicia en el área de admisiones, de acuerdo con los requisitos establecidos; será responsabilidad del padre de familia acudir en tiempo y forma para cubrir lo requerido en la convocatoria.

A. 12 EVENTOS DE RECAUDACIÓN

Para poder cumplir nuestra misión, al referirse a las familias que integran nuestra comunidad educativa, la frase: “...*generando oportunidades para los más necesitados...*” nos lleva al cuidado y a la generación de los recursos económicos para sostener los servicios educativos planteados en este convenio y otras mejoras. Para ello se organizarán eventos que requerirán la participación y aporte de todas las familias con la previa planeación: objetivo, convocatoria y acuerdos.

B. ASPECTO ACADÉMICO

B. 1 LINEAMIENTOS SEP-UNAM

Los alumnos deberán cumplir con los requisitos oficiales de documentación* y acreditación que marca la SEP (Secretaría de Educación Pública) para Primaria y Secundaria. En el caso de Preparatoria, con las disposiciones que establece la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) - DGIRE (Dirección General de incorporación y Revalidación de Estudios).

Los criterios de evaluación y acreditación están sujetos a cambios de acuerdo con los señalamientos de las instancias oficiales.

Atentos a las disposiciones oficiales el colegio Ángela Segovia de Serrano está en condiciones para trabajar con modalidad presencial, mixta y a distancia.

*Los cuales se deben entregar en tiempo de acuerdo con las fechas estipuladas.

Es importante este al corriente de sus pagos para la prestación del servicio.

B.2 EVALUACIÓN

Cada sección (Primaria, Secundaria, Preparatoria) dispone los periodos de aplicación de exámenes y de integración de evaluación, de acuerdo con la normatividad establecida por las instancias oficiales (SEP/UNAM), en los cuales se evalúa el desempeño y se retroalimenta sobre los resultados. Al término del proceso, se entrega reporte de calificaciones en reunión para padres de familia.

Es obligación del padre de familia o tutor asistir a la reunión de entrega de reporte de calificaciones/boletas cuando sea convocado, en caso de no presentarse, debe acudir con la secretaria correspondiente a su sección para que le sea entregado el reporte y firmar de recibido.

La evaluación de los alumnos es integral y se conforma considerando tareas, trabajos de investigación, actividades de clase, prácticas de laboratorio, prácticas etnológicas, proyectos, participación y exámenes, por lo cual es muy importante el cumplimiento de los mismos en tiempo y forma.

En lo particular de cada sección:

Primaria

- a) La evaluación se divide en periodos.
- b) La forma de evaluación es la siguiente:
Campos de formación académica: trabajo en clase 40%, tareas 20% y examen 40%,
y en inglés: trabajo en clase 40%, tareas 20% y examen/proyecto 40%.
- c) Si al finalizar el ciclo escolar el alumno no aprueba lengua materna (español) o matemáticas, por normatividad de SEP vigente (ACUERDO 08/11/2019) no acredita el grado correspondiente.
- d) Con más del 20% de inasistencias el alumno no acreditará el grado por normatividad vigente SEP (ACUERDO 08/11/2019).*

*El colegio Ángela Segovia de Serrano acatará las indicaciones y/o modificaciones respecto a evaluación que indique las instancias oficiales. Comunicando de forma oportuna a Padres de familia y alumnos dicha información.

Secundaria

- a) La evaluación se divide en periodos.
- b) Se trabaja cada periodo con un cuaderno integrador.
- c) Al inicio de cada periodo se indicará en el cuaderno integrador los criterios de evaluación por materia y sus porcentajes.
- d) En cada materia se explicará la forma de trabajo y tareas del periodo, lo cual se anota en su hoja de encuadre que está incluida en su cuaderno integrador.
- e) Al inicio de cada periodo es responsabilidad de cada padre de familia leer y firmar la hoja de encuadre y de evaluación.

- f) El proceso de exámenes extraordinarios será apegado a la normatividad SEP.
- g) Con más del 20% de inasistencias el alumno no acreditará el grado por normatividad vigente SEP (ACUERDO 20/11/2019). *

*El colegio Ángela Segovia de Serrano acatará las indicaciones y/o modificaciones respecto a evaluación que indique las instancias oficiales. Comunicando de forma oportuna a Padres de familia y alumnos dicha información.

Preparatoria

- a) El ciclo escolar se divide en 4 bimestres.
- b) Las calificaciones bimestrales se reportan con una escala numérica que va de 0 a 10.
- c) Para que el alumno quede exento de examen final ordinario, el promedio mínimo de los cuatro bimestres deberá ser de 8.0 y contar con un 80% de asistencia.
- d) La calificación con la que el alumno exente será su calificación final.
- e) Los exámenes finales ordinarios y extraordinarios deberán realizarse por escrito y cubrir la totalidad del programa.
- f) Hay dos tipos de exámenes finales ordinarios: 1ª vuelta y 2ª vuelta (son dos oportunidades para acreditar la materia).
- g) En caso de presentar examen final ordinario, la calificación obtenida se compondrá en un 50% el promedio de los 4 bimestres y el otro 50% el examen final ordinario.
- h) La calificación que se obtenga en un examen extraordinario será la definitiva.
- i) La solicitud y revisión de examen final ordinario y extraordinario sólo podrá realizarla el alumno y se deberá efectuar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que se dé a conocer la calificación. Sólo puede llevarse a cabo una revisión por examen.
- j) La presentación de exámenes extraordinarios tiene costo y deberá respetarse la seriación de las asignaturas.
- k) Solamente está permitido presentar dos asignaturas en cada periodo de extraordinarios, excepto cuando:
 - Al finalizar 4° o 5° únicamente deban 3 asignaturas en total.
 - Al finalizar el bachillerato pueden presentar hasta 4 asignaturas si son las únicas que adeudan.
- l) Los alumnos podrán ser promovidos al siguiente año escolar si adeudan 3 materias como máximo.
- m) Los alumnos no podrán ser registrados y/o acreditar asignaturas que se vean afectadas por la seriación hasta que acrediten los antecedentes.
- n) Los alumnos que adeuden más de una asignatura de 4° no podrán ser registrados en 6° y en caso de adeudar una, ésta no deberá afectar la seriación de las que va a cursar.

*El colegio Ángela Segovia de Serrano acatará las indicaciones y/o modificaciones respecto a evaluación que indique las instancias oficiales. Comunicando de forma oportuna a Padres de familia y alumnos dicha información.

B. 3 PLATAFORMAS INSTITUCIONALES

3.1 ESEMTIA

Como recurso importante de apoyo en el acompañamiento escolar contamos con una plataforma digital llamada ESEMTIA, de la cual se proporciona una clave por familia al ingresar a nuestro Colegio y es permanente durante su estancia en el mismo; en caso de pérdida de esta o duda, debe acudir con la secretaria de su sección. En esta plataforma se puede acceder para conocer información sobre el desempeño académico y conductual de su hijo, así como estar en comunicación con sus profesores, coordinadores, tutores y avisos administrativos.

Todas las invitaciones y avisos a eventos/actividades académicas, psicopedagógicas, pastorales, ambiente, deportivas y administrativas se enviarán a través de la plataforma. Sólo en el caso de citatorios, reportes o alguna situación de carácter extraordinario se enviarán en físico, además de subirse a la plataforma.

Es muy importante que revise constantemente esta plataforma para estar actualizado sobre la situación de su hijo, procesos y actividades del colegio. En el año escolar se da capacitación sobre el uso de esta.

Esta plataforma puede ser visualizada en diversos dispositivos. Le recomendamos revisar periódicamente en una PC debido a las actualizaciones del sistema.

3.2 MOODLE

Esta plataforma educativa permitirá a los alumnos estar en contacto sincrónico y asincrónico con sus profesores, tener encuentros virtuales, subir tareas, trabajos, etc. y todo lo relacionado a su aprovechamiento escolar. También se les proporcionará contraseña a los estudiantes para tener acceso a las aulas virtuales.

3.3 G SUITE

El colegio en busca de la mejor atención de los estudiantes ha adquirido la cuenta de G Suite que permite tener acceso a maestros y alumnos a los recursos de ésta. Los estudiantes tendrán una cuenta institucional y contraseña que les permitirá tener acceso a las clases virtuales y los recursos de G Suite.

Es importante recordar que nuestra plataforma base es Moodle, la plataforma de G Suite es complementaria para el trabajo a distancia. Los profesores indicarán a los estudiantes en cual plataforma trabajarán en la modalidad a distancia, mixta y/o presencial.

B. 4 PASES DE REINSCRIPCIÓN

El Colegio realiza el proceso de entrega de pases de reinscripción con la finalidad de motivar y reconocer el desempeño de nuestros alumnos y la participación de las familias; a lo largo del año habrá tres momentos para que el alumno logre recibirlo, de no cumplir los requisitos no podrá ser otorgado.

Los criterios para la entrega de pases son:

a) Tener un promedio académico general mínimo:

Primaria 8.5

Secundaria y Preparatoria 8.0

b) No tener materias reprobadas por promedio en el periodo en que se otorga el pase.

c) Promedio de conducta (aplica en escenario presencial).

Primaria 9.0

Secundaria y preparatoria 8.0

d) Mostrar una buena conducta, sin tener reportes graves (en todos los escenarios)

e) Tener cubiertas por lo menos el 50% de horas de servicio comunitario en la primera entrega. En la segunda entrega deben cubrir arriba del 50% y para la tercera el 100% (sólo aplica para la sección de preparatoria).

f) Cumplir con el 80% de asistencia a clases en el periodo en que se otorga el pase. (aplica en escenario presencial)

g) Que el padre de familia acredite su participación en tres actividades organizadas por el Departamento psicopedagógico.

h) Que el padre de familia acredite su participación en tres actividades pastorales (celebraciones litúrgicas corporativas).

Estos pases tienen tiempo de vigencia limitado, por lo que, si recibe su pase y no se inscribe en el tiempo estipulado, no garantizamos la reinscripción ya que dependemos de los lugares disponibles.

Los alumnos que no reciban pase en la primera entrega, tienen dos oportunidades más para su obtención, en estos casos el maestro y/o tutor y Consejo de sección, diseñarán estrategias de seguimiento en conjunto con los padres de familia y el alumno, las cuales quedarán documentadas para apoyar su proceso y motivar su logro. En casos especiales se pueden generar acuerdos de pase; en reunión con padres de familia, alumnos y consejo de sección se firman compromisos a los que se dará oportuno seguimiento.

Es importante señalar que, si al finalizar el ciclo escolar vigente el alumno no cubre los requisitos internos y los de acreditación de instancias oficiales, la inscripción será cancelada.

En caso de tener una falta grave de conducta habiendo obtenido el pase, éste perderá validez y la situación del alumno será evaluada por el consejo de sección.

En escenario presencial para poder hacer efectivo el pase y hacer el pago de reinscripción, no deberá tener ningún adeudo. En escenario a distancia es requisito para la entrega que la familia este al corriente de sus colegiaturas.

Nota: Los criterios de pase están sujetos a revisión para el ciclo escolar 2022-2023.

B.5 ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS

Al ser una RED de colegios salesianos, los reconocimientos que se otorgan se entregan de acuerdo con los criterios establecidos por los colegios de la zona metropolitana. Estos son:

Medalla Domingo Savio

Primaria: Se otorga medalla y diploma al alumno con el promedio más alto del grupo a partir de 9.6.

Secundaria y Preparatoria: Se otorga medalla y diploma a los alumnos con promedio superior a 9.6.

Medalla Miguel Magone

Se otorga al alumno que se distinga por su espíritu de servicio, solidaridad y compañerismo dentro del grupo. Es independiente al promedio y lo eligen sus compañeros con orientación de su profesor/tutor.

Diploma de aprovechamiento

Se otorga a los alumnos con promedio superior de 9.0.

Busto Don Bosco

Se otorga al mejor promedio de la generación:

Primaria promedio de los 6 años cursados en el colegio.

Secundaria y Preparatoria promedio de los 3 años cursados en el colegio.

Placa de Perseverancia

Se entrega a los alumnos que terminan periodos de formación salesiana en el colegio:

Primaria 6 años completos

Secundaria 9 años completos

Preparatoria 12 años completos

Estos reconocimientos se entregan en ceremonia al finalizar el ciclo escolar en escenario presencial.

Nota: Los criterios de entrega de reconocimientos están sujetos a revisión para el ciclo escolar 2022-2023.

B.6 OPERATIVO “MOCHILA SEGURA”

El Protocolo Operativo “Mochila segura” en el Estado de México se enmarca en el contexto de la seguridad escolar y se fundamenta en el derecho que tiene toda persona “a que se le garantice un ambiente sano, seguro y sin violencia, dentro de las instalaciones escolares y durante todo su desarrollo educativo”; por lo que nuestro Colegio busca contribuir en la consolidación de un ambiente preventivo y sin violencia; **así, todo alumno inscrito a nuestra Institución, será sujeto a revisión de pertenencias de acuerdo a los lineamientos establecidos en el protocolo como lo marque la norma oficial.**

Dicho protocolo se ejecutará siempre en un marco de respeto de los derechos humanos de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes y conlleva varias etapas de aplicación, dependiendo del contexto de seguridad escolar y de los diferentes escenarios preventivos que se viven día a día en nuestra institución. Estas etapas comprenden desde la revisión personal de pertenencias, con la participación de autoridades escolares y docentes únicamente, hasta revisiones generales, contando también con la participación del Comité de Seguridad Escolar, conformado por miembros de la Asociación Salesiana de Padres de Familia de nuestro Colegio y, cuando se considere oportuno, podrán intervenir o fungir como observadores en el desarrollo del mismo, Instituciones de Seguridad Pública, Comisión de Derechos Humanos, Defensorías municipales, Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Coordinación General de Protección Civil, etc.

Padre de familia, **recuerde que tenemos una responsabilidad compartida, así que le exhortamos a revisar las mochilas de sus hijos desde casa. Es importante acompañar a su hij@ en sus procesos y prevenir incidencias de violencia.**

Nota: Este protocolo aplica sólo en escenario presencial o Mixto.

C. ASPECTOS DE AMBIENTE, DEPORTE Y DISCIPLINA

C.1 ENTRADAS Y SALIDAS:

Los alumnos inscritos en el Colegio:

TURNO VESPERTINO

- Deberán presentarse puntualmente a la escuela, dependiendo del horario que establezca su sección.
- O deberán seguir las indicaciones de las autoridades, cuando la situación generada implique trabajar a distancia o semipresencial mente.

HORARIO PRESENCIAL

Primaria 14:10 – 18-30

Secundaria 14:00 – 20:05 (Varía de acuerdo con horarios de clases)

Podrán acceder a la institución por la puerta principal de la Av. Gustavo Baz y posteriormente por la puerta de recepción para que su ingreso sea más rápido, o por la puerta peatonal de Melchor Ocampo hasta las 14:20 hrs.

Para los alumnos que entrenan o forman parte del Club Juanitos, acólitos o ADS, anticipar su llegada desde las 11:40 hrs e identificarse en la recepción, ya sea portando su playera de entrenamiento o en la lista del grupo al que pertenecen.

Sabemos de alumnos que por situaciones familiares requieren llegar al colegio desde antes de su horario de clases, para tal situación solicitamos que permanezcan en el filtro de entrada o en la sala Mamá Margarita, por lo menos hasta la 13:30 hrs, cuando se brinda acceso a los padres de familia del turno matutino, ya que no hay personal disponible para su atención y las instalaciones todavía las ocupan los alumnos de dicho turno.

Para la salida:

Primaria: A las 18:25 se dará el toque para que los padres de familia presenten su credencial y puedan ingresar a los salones a recoger a sus hijos, hasta las 18:35; después de esta hora los profesores bajarán a los alumnos al filtro de salida donde permanecerán hasta que vengan por ellos; solicitamos a los padres de familia apoyo y puntualidad.

Secundaria: El horario de salida es variable, de acuerdo con sus clases, por lo que pedimos estar atentos a los mismos. Una vez que termine su última clase, los alumnos se dirigen al filtro de salida donde esperan a sus padres de familia, en dado caso que el padre de familia requiera que su hijo se retire solo o en transporte escolar, deberá informar al coordinador de ADD de su sección para que se le permita retirarse solo.

Horario a distancia/semipresencial:

Está en proceso de revisión, se les informará oportunamente.

Es importante que los alumnos se presenten puntualmente a sus clases, aun estando en casa es un hábito que debemos mantener.

C.2 UNIFORMES:

Como un aspecto de identidad institucional y como elemento formativo para su desarrollo, el alumno deberá portar siempre el uniforme escolar completo, según corresponda a su horario de clases, así mismo se deberá tomar en cuenta la dinámica escolar, ya sea presencial o a distancia.

PRIMARIA

- **PRESENCIAL**

Los lunes y días especiales deberán presentarse con uniforme de gala: Pantalón gris (niño), jumper (niña), camisa o blusa blanca, corbata y saco institucional, calcetas blancas largas (niñas) y zapato tipo escolar (no tenis negros).

Del diario

Para niños: Pantalón gris, suéter, playera escolar blanca, calcetas blancas o grises y calzado negro.

Para niñas: Jumper, suéter, playera escolar blanca, calcetas largas blancas y calzado negro.

Deportes

Pants completo (pantalón y chamarra), playera de deportes, calcetas largas blancas, short y tenis blancos.

Los alumnos que no cumplan con los requisitos solicitados tendrán una mala nota en el rubro de conducta. Cuando la falta del uniforme se cometa en tres ocasiones, se citará a los padres de familia.

En época invernal se autoriza el uso de otras prendas (chamarras, bufandas, guantes, mallas, mallones blancos o grises) que podrán usar debajo de su uniforme. Una vez que termine el invierno, sólo está permitido traer los suéteres o chamarras del uniforme.

Sobre el aspecto físico, el alumno de Primaria traerá el cabello corto (casquete regular), sin tinte, limpio y arreglado, con frente y oídos despejados. Evitará presentarse con un corte inadecuado (estilo mohicano o cualquier otro, sin copetes altos). La alumna de Primaria se presentará sin maquillaje facial, con uñas limpias, cortas y sin esmalte. Traerá el cabello arreglado y sin tinte.

- **A DISTANCIA**

Durante el trabajo desde casa, es necesario presentarse con vestimenta adecuada (no pijamas, aseado y peinado) el uso del uniforme contribuye a crear las condiciones necesarias para el trabajo formativo de los alumnos, por lo que es necesario propiciar su uso.

SECUNDARIA

- PRESENCIAL

Los lunes y días especiales deberán presentarse con uniforme de gala: Pantalón gris (niño), jumper (niña), camisa o blusa blanca, corbata y saco institucional, calcetas blancas largas (niñas) y zapato tipo escolar (no tenis negros).

Del diario

Para niños: Pantalón gris, suéter, playera escolar blanca, calcetas blancas o grises y calzado negro.

Para niñas: Jumper, suéter, playera escolar blanca, calcetas largas blancas y calzado negro.

Deportes

Pants completo (pantalón y chamarra), playera de deportes, calcetas largas blancas, short y tenis blancos.

Los alumnos que no cumplan con los requisitos solicitados tendrán una mala nota en el rubro de conducta. Cuando la falta del uniforme se cometa en tres ocasiones, se citará a los padres de familia.

En época invernal, se autoriza el uso de otras prendas (chamarras, bufandas, guantes, mallas, mallones blancos o grises) que podrán usar debajo de su uniforme. Una vez que termine el invierno, sólo está permitido traer los suéteres o chamarras del uniforme.

Sobre el aspecto físico

El alumno usará el cabello corto, sin tintes, limpio y arreglado, con frente y oídos despejados (casquete regular). Evitará presentarse con un corte inadecuado (estilo mohicano o cualquier otro).

La alumna se presentará sin maquillaje facial, con uñas limpias, cortas y sin esmalte. De preferencia con el cabello recogido y con gel para evitar algún contagio.

Deberá presentarse con el cabello sin tintes ni decoloraciones.

- A DISTANCIA

Cuidar que el alumno se presente a su clase en línea con un aspecto limpio, el cabello arreglado y peinado; portando correctamente el uniforme institucional o vestimenta adecuada) el uso del uniforme contribuye a crear las condiciones necesarias para el trabajo formativo de los alumnos, por lo que es necesario propiciar su uso.

PREPARATORIA

- PRESENCIAL

Los alumnos deberán traer completos los uniformes institucionales.

1.- Lunes y días especiales deberán presentarse con uniforme de gala: Pantalón gris (jóvenes), falda gris (señoritas), camisa o blusa blanca, corbata y saco institucional.

2.- Martes: pantalón gris, playera tipo polo escolar blanca, chamarra gris del colegio, calzado negro y limpio (jóvenes). Señoritas: falda gris, playera tipo polo blanca del colegio, chamarra gris del colegio, calzado negro y limpio.

3.- Miércoles: pantalón de mezclilla azul (no roto ni rasgado), playera tipo polo blanca del colegio, chamarra gris del colegio, calzado negro y limpio (jóvenes). Señoritas: pantalón de mezclilla azul (no roto ni rasgado), playera tipo polo blanca del colegio, chamarra gris del colegio, calzado negro y limpio.

4.- Jueves: pants completo del colegio (pantalón y chamarra), playera de deportes del colegio, short y tenis blancos y limpios (jóvenes y señoritas).

5.- Viernes: libre (los alumnos no deberán asistir al Colegio con shorts o bermudas, ni pantalones rotos o rasgados; no minifaldas, ni vestidos entallados, no blusas muy escotadas ni ombligueras o transparentes).

Se pide a las alumnas que vistan con el uniforme completo y limpio, peinado discreto, sin cortes ni tintes extravagantes, maquillaje moderado, cuando se autorice no usar el uniforme, evitar traer ropa inadecuada: pantalón de mezclilla rotos y rasgados, minifalda, bermudas, short, escotes pronunciados, ombligueras, transparencias, sandalias, huaraches, piercing y gorras.

Los alumnos, deberán portar el uniforme completo y limpio, cuando se autorice no usar el uniforme, evitar traer ropa inadecuada: gorras, pantalones rotos, shorts, bermudas, ropa extravagante, tatuajes, barba, piercing, aretes. Traer cabello arreglado (corte casquete regular, sin copetes altos).

- A DISTANCIA

El uso del uniforme contribuye a crear las condiciones necesarias para el trabajo formativo de los alumnos, por lo que es necesario propiciar su uso.

Porta el uniforme correspondiente en cada una de tus clases, de no ser posible hazlo de manera digna y presentable.

C.3 MEDIDAS DE SEGURIDAD.

Ante la situación actual de nuestro país, el colegio se mantiene informado sobre las condiciones sanitarias necesarias para salvaguardar la integridad de nuestra comunidad educativa pastoral, seguimos los protocolos y lineamientos establecidos, formamos comités encargados de cubrir las diferentes áreas y mantenernos informados para combatir la pandemia.

Se pretende mantener la comunicación constante y el ritmo de trabajo que nos permita a todos superar las crisis y seguir avanzando en la formación integral de nuestros alumnos.

De manera presencial: Comité de Salud y seguridad

Nuestro programa institucional “Siempre Alerta”, tiene como objetivo identificar los factores de riesgo en el interior del Colegio, implementando las estrategias que permitan disminuir la vulnerabilidad de la misma. Por ello es importante considerar los siguientes aspectos:

Protocolos de acceso diario:

-El acceso principal del Colegio se lleva a cabo por la entrada de la Avenida Gustavo Baz. Se permite el acceso a los alumnos por la entrada de la Calle Melchor Ocampo en un horario de 14:00 a 14:25 hrs.

-Los alumnos que llegan al Colegio antes de las 14:00 hrs., deben permanecer en el filtro de seguridad, al ingresar al Colegio dirigirse a la plataforma para esperar indicaciones, evitando subir a pasillos e ingresar a salones.

-Los padres de familia serán atendidos y registrados en la recepción, en caseta de vigilancia y/o en la Sala “Mamá Margarita. Por ningún motivo deberán ingresar al colegio sin registrarse.

-Al término de las jornadas diarias, los alumnos solo podrán disponer del área del filtro de seguridad para esperar a sus padres o tutores.

-Durante el horario de clase no se permitirá la salida de ningún alumno, a menos que cuente con la autorización debida de los padres de familia para retirarse.

-En el caso de primaria, los padres de familia que ingresen al Colegio deberán presentar la credencial correspondiente para tener acceso a las instalaciones y llevarse a su hijo.

-En caso de que alguna persona diferente a la autorizada acuda a recogerlos, tendrá que presentar la credencial del alumno o avisar al Colegio al Departamento de Ambiente Deporte y Disciplina de la sección correspondiente, dando el nombre de la persona autorizada, misma que deberá presentar identificación oficial.

-Por seguridad de los alumnos, suplicamos se abstengan de comprar alimentos o cualquier cosa en las inmediaciones del plantel o pedir alimentos con servicio a domicilio, ya que en ocasiones se desconoce su procedencia; el colegio no tiene relación alguna con ninguno de los vendedores.

El Colegio se apeg a los lineamientos establecidos por Protección Civil, en caso de un siniestro, será la brigada de comunicación quien les mantendrá informados.

A distancia:

Los alumnos deberán ingresar a la plataforma moodle o a meet con sus claves de acceso institucionales

Los alumnos deben hacerse responsables del cuidado de la información o claves de acceso de sus asignaturas y plataformas, no compartirlas con personas ajenas al colegio.

Cubrir los horarios establecidos por los docentes y las actividades pertinentes.

En caso de no poder conectarse a sus actividades académicas diarias, notificar lo más pronto posible a través de la plataforma esemtia.

C.4 MANUAL DE NORMAS DE CONVIVENCIA

Don Bosco, gran ejemplo de educador, decía que al corazón se llega con el corazón, por tanto, le da a la educación una fuerte carga afectiva. Para ello, lo primero que hace en su experiencia educativa es establecer un reglamento como *Normas de convivencia*, donde todos saben lo que les corresponde, ya que la base de las buenas relaciones es el entendimiento, el orden y la disciplina. Procuremos siempre mantener la sana convivencia mediante el cumplimiento de las normas establecidas sea trabajo presencial o a distancia.

El Manual de Normas de Convivencia proporciona los lineamientos que permiten la intervención, interacción y toma de decisiones en la solución de conflictos que se presenten entre la CEP, contribuyendo en la construcción de espacios de convivencia que aseguren a los niños, adolescentes y jóvenes un verdadero ambiente formativo Salesiano, así como la protección y el ejercicio de sus derechos y obligaciones (leer y firmar de aceptación el Anexo *Manual Normas de Convivencia, vigente para el ciclo escolar*).

Es importante señalar que los espacios de convivencia, hacen referencia a los que están dentro de las instalaciones del Colegio, pero también lo son las actividades extraescolares como juegos Intersalesianos, retiros, noches coloniales, actividades festivas y académicas, así como todas las actividades que sean convocadas por las autoridades oficiales y eclesíásticas; y en nuestra nueva realidad el trabajo a distancia, en donde además es necesario establecer decálogos de convivencia adicionales para ayudar a nuestros alumnos a cuidar en todo momento y espacio el ambiente salesiano formativo donde se pretende convivir de la manera sana y justa para todos.

Ante todo, estos espacios de aprendizaje y convivencia se construyen colaborativamente entre toda la Comunidad Educativa, es por eso por lo que queremos hacer énfasis en la responsabilidad del padre de familia o tutor de revisar en casa que su hija o hijo no porte en ninguno de los espacios señalados sustancias psicotrópicas, bebidas alcohólicas o anabólicas, armas de fuego o punzocortantes que pongan en riesgo la salud y la integridad física de todas las personas.

C.5 ENTRENAMIENTOS

En la tradición Salesiana es característico un patio amplio como lugar de encuentro, en donde, a través del deporte, se busca el desarrollo armónico de la persona y la formación de actitudes y valores tales como la disciplina personal, la perseverancia y la formación del carácter, además de concientizar la importancia de la salud en estos tiempos tan difíciles en cada uno de ellos.

Por eso, para nuestros ambientes es de gran importancia el deporte, donde cada uno de los niños y jóvenes viven los valores salesianos. Don Bosco tuvo la gran visión de promover el deporte con los niños y jóvenes, él encontró que esta actividad los ayuda a desarrollar sus talentos de liderazgo, los promueve a buscar amistades sanas y a cuidar su cuerpo y su alma. El Colegio Salesiano Ángela Segovia de Serrano ofrece a sus alumnos la práctica de alguna disciplina deportiva:

Presencial: Fútbol, Basquetbol, Voleibol y atletismo,

A distancia: Fútbol, Basquetbol y voleibol.

en las siguientes categorías y lineamientos.

PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
Selección mini Femenil	Femenil	Femenil
Varonil Pony	Varonil Prejuvenil	Varonil
Varonil Infantil	Varonil Juvenil Menor	

LINEAMIENTOS

1.- Los entrenamientos deportivos que el Colegio Salesiano Ángela Segovia de Serrano ofrece no implican algún costo de inscripción o mensualidad, sin embargo, es necesario

aceptar y contemplar algunos acuerdos referentes a las prácticas deportivas. Los requisitos de inscripción para los mismos son:

- **PRESENCIALES**

a) Solicitar a la Coordinación deportiva la ficha de inscripción y la carta compromiso, llenarla y entregarla a más tardar el último día hábil del mes de septiembre.

b) Adquirir la playera institucional de entrenamientos del color correspondiente a su deporte.

c) En caso de que el alumno sea seleccionado para formar parte de la representación deportiva del Colegio y participar en ligas deportivas, torneos y juegos Intersalesianos, tiene la responsabilidad de responder a este llamado con entusiasmo y alegría. Los padres de familia deberán apoyar al alumno respondiendo al pago de la inscripción, costos de arbitrajes, adquisición de uniformes e implementos extras para la práctica deportiva, gastos en general, etc.

- **A DISTANCIA**

a) Una vez recibida la notificación hacer el registro del alumno a través de Google forms.

b) Tomar esta actividad con responsabilidad y compromiso, mantenerse conectado a sus clases cubriendo los horarios y actividades asignadas, recordarles que el ejercicio es disciplina y constancia.

c) Estar siempre pendiente de plataforma, ya que es el medio de comunicación eficaz entre entrenadores y padres de familia o alumnos.

2.- La práctica del deporte Salesiano en nuestra institución tiene un objetivo formativo integral y sigue en todo momento las normas y lineamientos del *Manual de Convivencia Escolar* de la Institución.

3.- Es importante tener en cuenta que no todos los alumnos inscritos en entrenamientos tendrán la posibilidad de participar en Intersalesianos. Si su hijo es elegido en el representativo o selección deportiva de cada una de las disciplinas, se compromete a

participar digna y correctamente en los Juegos Intersalesianos del ciclo escolar en curso, organizados por el Sector Colegios de la Inspectoría Salesiana MEM en la sede establecida, cubriendo los gastos necesarios para este fin. El no responder a la convocatoria puede ser condicionante para la continuidad del alumno en la práctica de algún deporte en la institución.

3.1 El punto anterior siempre teniendo en consideración que se regrese a la normalidad después del confinamiento ocasionado por COVID 19, ya que por el momento el evento deportivo de INTERSALESIANOS se encuentra pausado, todo esto para salvaguardar la integridad de nuestros alumnos.

4.- De manera presencial el departamento deportivo del Colegio brinda la oportunidad de que todos los alumnos muestren y acrecienten sus habilidades deportivas. Sin embargo, también se requiere formar una selección para representar al colegio en juegos intersalesianos de la inspectoría, por lo que los entrenadores deberán conformar un equipo sólido, con el objetivo de participar en una sana competencia y digna representación, contando únicamente con los alumnos de mejores cualidades para ello y concentrando el trabajo con los mismos al acercarse las fechas de las competencias mencionadas.

5.- El Colegio Salesiano Ángela Segovia de Serrano se reserva el derecho de admisión de los alumnos en la práctica de alguna disciplina deportiva de acuerdo con el historial disciplinario, conductual y académico, a la asistencia regular y puntual a los entrenamientos y a la aceptación de ser seleccionado a representar al Colegio en Juegos Intersalesianos.

6.- El alumno deberá presentarse correctamente uniformado a los entrenamientos (short, calzado deportivo y playera del color correspondiente).

Deporte	Playera
<i>Atletismo</i>	<i>Roja</i>
<i>Basquetbol</i>	<i>Gris</i>
<i>Futbol</i>	<i>Amarilla</i>
<i>Voleibol</i>	<i>Azul Marino</i>

Selección Mini	Naranja
----------------	---------

Es importante el uso de gorra y bloqueador solar, así como el agua necesaria para mantener su hidratación.

Ante el trabajo a distancia: es importante considerar desde casa en la medida de lo posible buscar un espacio en donde se pueda llevar a cabo esta actividad física, preferentemente libre de objetos frágiles, ventilado, portar ropa adecuada para la actividad, hidratación y libre de distracciones.

7.- Horario de entrenamientos presenciales.

Sección	Horario
Primaria y Secundaria Vespertina	De 11:45 a 13:45 hrs.

7.1 Horario de entrenamientos a distancia

Sección	Horario
Primaria y Secundaria Vespertina	De 11:00 a 12:00 hrs.

C.6 VISITAS CULTURALES

“Don Bosco, sacerdote educador, encontraba en los paseos y excursiones un instrumento ideal de formación”.

Las salidas tienen como objetivo cumplir con una labor de tipo Educativo-pastoral y cultural en algún recinto externo al Colegio. Estas actividades están entendidas como una estrategia pedagógica que genera en las niñas, niños, señoritas y jóvenes, un manejo globalizado de algunos conceptos, a su vez les permite tener un acercamiento con realidades que posibilitan el conocimiento más acabado de sí mismo y su entorno; por ello el Colegio promueve:

- Retiros espirituales.
- Actividades de integración.

-Visitas a museos.

-Paseos formativos, Prácticas etnológicas e Interdisciplinarias.

Todas estas actividades se programan e informan oportunamente a los padres de familia, con la intención de contar con su autorización y apoyo económico.

Por ser actividades de carácter formativo, el alumno tendrá que respetar las normas de conducta, las indicaciones de sus profesores que los acompañan y del personal del lugar al que asista.

A distancia:

Las actividades culturales quedan sujetas a las indicaciones de las autoridades y al semáforo epidemiológico, el colegio siempre buscará estrategias para brindar a nuestros alumnos experiencias que les permitan adquirir mejores aprendizajes, sin descuidar lo más importante que es su bienestar físico y mental.

C.7 ATENCIÓN A PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia deberán presentarse puntualmente a las reuniones convocadas y citas concertadas con los docentes o coordinadores para acordar de manera conjunta estrategias de apoyo para el alumno, sea de manera presencial o a distancia a través de plataformas digitales.

Es necesario asistir a las juntas para la entrega de calificaciones, dichas reuniones son programadas cada periodo, en caso de no poder hacerlo en alguna ocasión, deberán dirigirse con la secretaria de la sección correspondiente.

Los padres de familia deberán buscar el apoyo necesario ante situaciones especiales que influyan en el desempeño académico y/o conductual de su hijo(a), dirigiéndose a la instancia adecuada para recibir atención.

Para ello solicitamos:

PRESENCIAL

-Tener claridad en el tema a tratar y la solicitud al caso

-Entrevista concreta, no superior a 45 minutos.

-Traer por escrito el motivo de la entrevista dirigida a la persona responsable comentando la situación o necesidades particulares, así como sus peticiones específicas, esto facilita la comunicación, mediación y la toma de decisiones. Añadir copia al inmediato referente y enviarla vía correo electrónico.

-Llevar su cuaderno de valores.

-Solicitar cita directamente al Colegio por teléfono, a través de la plataforma esemtia o en la agenda de tareas del alumno.

- Deberá acudir como primera instancia con el profesor de grupo, tutor correspondiente o dependiendo de la situación, con el Coordinador del Departamento en cada sección, los acuerdos quedan por escrito para dar seguimiento adecuado. Es importante no llegar de improviso porque no se tiene la seguridad de que pueda ser atendido. El abordar a los profesores, en patios, pasillos o salidas, impide dar una buena atención.

-Si el padre de familia requiere atención sin tener cita, favor de comunicarlo en la recepción para verificar si el coordinador o profesor que desea consultar puede atender en ese momento o se agenda la cita para otro día.

A DISTANCIA

-Solicitar cita directamente a través de la plataforma esemtia con el profesor, tutor o coordinador

-Tener claridad en el tema a tratar y la solicitud al caso

-Entrevista a distancia a través de alguna plataforma digital, (se notificará previamente)

- Procurar ser concreta, no superior a 40 minutos.

- Tener a la mano su cuaderno de valores.

D. ASPECTOS PASTORALES

Somos un colegio en busca de garantizar calidad educativa, sin embargo, otra prioridad es buscar la formación en valores, principalmente evangélicos y con un carisma salesiano, lo cual responde a una pedagogía muy propia: la de San Juan Bosco. Se busca brindar un espacio donde los alumnos puedan madurar espiritualmente a través de experiencias de fe y encuentros significativos con Dios. Es por ello, que dependiendo del contexto político, económico, social y de salubridad en el que nos encontremos, por lo que nuestro Colegio de inspiración católica y salesiana ofrece los siguientes servicios pastorales:

D 1. CLASES DE EDUCACIÓN EN LA FE

Dentro del horario escolar, todos los alumnos reciben una hora clase de Educación en la fe, materia que permite al alumno adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para darle significado a la fe que profesa. Esta asignatura no es oficial, pero sí importante para nuestro colegio, su evaluación es interna y se obtiene un porcentaje de acreditación (calificación mayor de 6.0) el cual es tomado en cuenta al concluir el ciclo escolar para otorgar diplomas o premiaciones. Para garantizar dicha acreditación se deberá cumplir con asistencia, buena

conducta, materiales solicitados, cuaderno, libro, tareas, así como presentar los exámenes correspondientes. En caso de no ser aprobada (calificación menor de 5.0) se deberá presentar un examen extraordinario para ser posible la entrega de documentos finales al concluir el ciclo escolar. Las clases serán presenciales, a distancia o combinadas dependiendo del contexto y de las indicaciones de nuestras autoridades, dando prioridad a la salud y seguridad de todos los integrantes de la Comunidad Educativa Pastoral de nuestro colegio.

D 2. CELEBRACIONES RELIGIOSAS

Don Bosco buscaba mantener a sus alumnos en estrecha amistad con Dios, para ello disponía momentos para la oración y la impartición de los sacramentos dentro del Oratorio. Al ser un Colegio católico tenemos diversas actividades religiosas por medio de las cuales la comunidad educativa pastoral en su conjunto (padres de familia, alumnos, maestros y personal administrativo) deberá participar, ya que son encuentros de carácter formativo y celebrativo para la práctica de los valores institucionales en busca de una mejor calidad de vida espiritual y que dependiendo del contexto político, económico social y de salubridad se realizarán de manera presencial, a distancia o combinadas. Entre estas celebraciones, podemos destacar:

- **CELEBRACIONES LITÚRGICAS CORPORATIVAS**

Las Celebraciones Litúrgicas Corporativas son conmemoraciones efectuadas en fechas específicas, de acuerdo con el calendario escolar o calendario litúrgico, como: Misa inicial de padres de familia, Rezo del Rosario Misionero, Misa del Torneo Don Bosco, Misa de Fieles Difuntos, Fiesta de Cristo Rey, Bendición de Coronas de Adviento, Misa de la Inmaculada, Misa de Navidad, Misa de San Juan Bosco, Imposición de ceniza (miércoles de ceniza), Misa de Día de las Madres, Misa de María Auxiliadora, etc. Estas celebraciones podrán realizarse de manera presencial registrando sus asistencias en los módulos destinados a ello al finalizar la celebración, o bien si se realizan a distancia por medio de las redes sociales institucionales deberán registrar su participación respondiendo a un breve formulario al

que podrán acceder mediante un enlace proporcionado por el Departamento de Pastoral, también a través de las mismas redes sociales.

Dichas celebraciones son notificadas con anticipación a los padres de familia para que puedan asistir o participar, esto les permite ser testimonio activo para sus hijos al participar de la misma celebración de fe y amor a Dios, así como al poder rezar y recibir en su compañía los sacramentos. Es importante destacar, que al cumplir con las actividades pastorales **sus hijos podrán obtener el pase de reinscripción en la primera entrega**, los padres de familia deberán asistir o participar al menos a 3 de estas actividades, mismas que serán registradas y selladas de acuerdo a los procedimientos descritos en el párrafo anterior.

CELEBRACIONES GRUPALES

Durante algunos días de la semana se celebra misa en la capilla del Colegio, a ella se invita a un grupo de cada sección, de tal manera que durante todo el ciclo escolar cada grupo asista en 3 o 4 ocasiones para realizar esta acción de gracias, estas celebraciones se realizarán sólo durante la modalidad presencial y se suspenderán en la modalidad a distancia dependiendo del contexto y las indicaciones de nuestras autoridades.

- **RETIROS ESPIRITUALES**

Como parte de los preparativos para graduarse de las secciones Primaria, Secundaria y Preparatoria, es necesario participar de un retiro espiritual. Es el momento en el que la generación se une para agradecer a Dios por todo lo que ha vivido y encomendarse a Él para la nueva etapa que emprenderá; se realiza fuera del Colegio cuando el contexto político, económico, social y de salubridad así lo permita, en la modalidad a distancia se realizará un actividad en línea por medios electrónicos y de plataformas digitales que permitan a los alumnos reflexionar y establecer compromisos personales que integren a su proyecto de vida cristiano y salesiano.

D 3. PREPARACIÓN PARA LOS SACRAMENTOS:

El Departamento de Pastoral aplica al inicio de cada ciclo escolar un instrumento llamado Carnet de vida sacramental cuyo objetivo es recabar información que sólo se maneja con fines de planeación educativa pastoral.

Este Carnet nos permite ofrecer los servicios pastorales en función de las necesidades de nuestras familias y alumnos, puede ser escrito o en línea, dependiendo si el escenario es presencial o a distancia. Esta información es totalmente confidencial, únicamente la conoce y maneja el personal del Departamento de Pastoral para diseñar estrategias, clases y formación sacramental en función de las necesidades detectadas.

El Colegio ofrece a padres de familia que lo deseen, la catequesis para niños, adolescentes y jóvenes que aspiren a recibir el sacramento de la Eucaristía (mayores de 9 años) y Confirmación (mayores de 13 años), respetando para este fin los lineamientos y requisitos que nos marquen la Diócesis a la que pertenecemos y los estatutos pastorales salesianos. Las clases de formación y preparación para cumplir con los conocimientos necesarios para los sacramentos de la Primera Comunión y Confirmación se impartirán por profesores del colegio. Los días y los horarios se establecen al iniciar el ciclo escolar, ya sea en horario de clase o extraclase, de acuerdo a las indicaciones del personal de catequesis. Una sesión a la semana, realizándose de manera presencial o en línea de acuerdo a las circunstancias e indicaciones de las autoridades civiles, educativas e institucionales.

En cualquier modalidad, ya sea a distancia o presencial, el proceso formativo irá acompañado de una evaluación continua y sumativa o final que nos permitirá determinar si los alumnos están o no preparados para recibir el sacramento.

Para llevar a cabo dichos sacramentos es necesario cumplir con todos los requisitos que se soliciten y cubrir la cuota requerida para la celebración de los mismos.

Ante situaciones de emergencia, como la que actualmente que vivimos, los procesos de realización de las celebraciones para cumplir con los sacramentos de Primera Comunión y

Confirmación, van a depender totalmente de las indicaciones de nuestras autoridades civiles y eclesiales. Se tomarán en cuenta los procesos formativos que hayan llevado los alumnos en años anteriores y del año en curso para su realización. En cuanto sean definidas, se las haremos llegar con oportunidad por medio de nuestra plataforma ESEMTIA.

- **PRIMERA COMUNIÓN:** Los alumnos bautizados mayores de 9 años y que cursen el cuarto grado de primaria, recibirán la preparación del sacramento en su clase de educación en la fe durante su horario escolar. La preparación se otorga a todo el grupo, pero será su elección recibir el sacramento. En caso de ya haber recibido el sacramento, será una clase reafirmativa de conocimientos, la cual cuenta como materia. Los alumnos de quinto y sexto grado de Primaria, así como los alumnos de Secundaria y Preparatoria, interesados en el sacramento, deberán inscribirse al curso en horarios extra clase establecidos al inicio del ciclo escolar.
- **CONFIRMACIÓN:** Los alumnos bautizados, que ya hayan recibido el sacramento de la eucaristía, mayores de 13 años y que cursen el segundo grado de secundaria, recibirán la preparación al sacramento en su clase de educación en la fe durante su horario escolar. La preparación se otorga a todo el grupo, pero será su elección recibir el sacramento. En caso de ya haber recibido el sacramento, será una clase reafirmativa de conocimientos, la cual cuenta como materia. Los alumnos de tercero de secundaria y preparatoria, interesados en el sacramento, deberán inscribirse al curso en horarios extra-clase establecidos al inicio del ciclo escolar.

IMPORTANTE: En caso de elegir recibir el sacramento en el colegio; los alumnos, padres y padrinos deberán cumplir con los requisitos indispensables al inscribirse al sacramento:

-Entregar en tiempo y forma los documentos solicitados (Dos copias de: acta de nacimiento, fe de bautismo y en el caso de confirmación, comprobante de primera comunión).

-Los padres de familia deberán participar en un retiro de “Encuentros Conyugales” (las fechas, lugares y horarios se dan a conocer con oportunidad a los interesados).

TURNO VESPERTINO

- Los padrinos deberán participar en el colegio en las pláticas de preparación al sacramento (las fechas y horarios se establecen en el calendario escolar del ciclo escolar vigente).
- Los alumnos, padres de familia y padrinos deberán participar en la Jornada de preparación final (la fecha y horarios se establecen al inicio del ciclo escolar).
- Asistir a misa todos los domingos y entregar sus reportes de la misma (se realizará el reporte en el formato estipulado por el colegio y deberá ser firmado o sellado por la parroquia a la que se asiste).
- Una vez firmada la autorización se comprometen a cumplir con los requisitos, además de realizar la Celebración del sacramento el día y hora pactada dentro del Colegio. No se expedirán constancias de la preparación para celebrar el sacramento en algún otro lado.

Importante: De no cumplir con todos requisitos solicitados, el alumno no podrá recibir el sacramento dentro del Colegio. No se expedirán constancias de la preparación para celebrar el sacramento en algún otro lado.

- **RECONCILIACIÓN:** Este sacramento se imparte una vez a la semana dentro del Colegio, invitando a los alumnos que ya realizaron su primera comunión. Es conveniente motivar a sus hijos para que se acerquen a esta oportunidad.

El Colegio no hace ninguna discriminación por creencia religiosa, pero al ser un Colegio católico, se realizan diversas actividades conforme al calendario litúrgico.

Las familias que nos consideran como una opción educativa y tengan otra creencia religiosa, deberán estar conscientes que su hijo está convocado a asistir de manera respetuosa, aunque no activa, a las actividades que se realizan dentro de su horario de clases, con la finalidad de no excluirlo de su grupo.

Todos nuestros procesos formativos sacramentales, dependen de las situaciones de emergencia del momento en que se desarrollen dichos procesos y seguiremos totalmente las indicaciones de nuestras autoridades civiles y eclesiales.

D 4. GRUPOS DE ASOCIACIONISMO

El Asociacionismo salesiano consiste en la formación de grupos que viven de manera comunitaria la Pastoral Juvenil Salesiana, acompañados y asistidos por educadores salesianos (Sacerdotes, Religiosos, Religiosas y Laicos con carisma salesiano), que son signo y portadores del amor de Dios entre los niños, adolescentes y jóvenes. El Asociacionismo desarrolla la acción educativa evangelizadora con el objeto de promover el crecimiento humano, la iniciación en el compromiso social y pastoral por medio de itinerarios, los cuales integran programas formativos que ayudan a construir la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes, haciendo de ellos seres humanos más seguros de sí mismos y más solidarios, lo que les permite proyectarse en su entorno para transformar positivamente su sociedad y a fortalecer su Iglesia.

El Asociacionismo está diseñado para tres grandes grupos: niños de 9 a 11 años, adolescentes de 12 a 15 y jóvenes de 16 a 21 años; estos tres grupos tienen como principal objetivo crear un ambiente educativo que enfrente los desafíos de la cultura actual, a través del liderazgo participativo de los jóvenes con valores humanos y salesianos. Las propuestas de los grupos en nuestro colegio, son las siguientes:

CLUB JUANITOS: Niños y niñas entre 9 - 11 años. (PRIMARIA)

Club Juanitos es una comunidad de amistad inspirada en la Espiritualidad Salesiana. Desde la edad infantil y pre adolescencia de la iniciación cristiana, conduce a la amistad y a la vivencia de lo que es la Iglesia y la sociedad. Sus reuniones presenciales son una vez a la semana fuera del horario escolar. Se programan actividades internas y externas que ayudan a cumplir con los objetivos del programa. Sus reuniones a distancia son una vez a la semana fuera del horario escolar. El programa de actividades internas y externas se programan de acuerdo a la nueva modalidad de vida que se vive actualmente.

GRUPO DE ACÓLITOS: Niños y niñas entre 9 - 11 años. (PRIMARIA)

TURNO VESPERTINO

Es un grupo formado por alumnos de 4° a 6° de primaria. Acólito significa el que sigue o el que acompaña. Es un ministerio que acepta la Iglesia Católica y que aplica en nuestro Colegio, ya que estos alumnos se preparan para ayudar al Padre en el servicio al altar durante las celebraciones litúrgicas, especialmente la misa. Al pertenecer al grupo los alumnos se comprometen a asistir a las reuniones semanales y en los días y horarios de las Celebraciones a los que son convocados, mostrando disposición, buena conducta y testimonio de su gran amor a Dios y al servicio, como dignos representantes de este grupo. El programa de actividades se organiza de acuerdo a la nueva modalidad de vida que experimentamos actualmente.

AMIGOS DE DOMINGO SAVIO: Adolescentes entre 12 – 15 años (SECUNDARIA)

Es un grupo que está abierto y dedicado a los preadolescentes y adolescentes; con ellos y para ellos se hace camino de vida la propuesta de formación integral, en la que colaboramos en la construcción de su personalidad y en la maduración de su experiencia de fe. La amabilidad del sistema preventivo puede inspirar el despertar de la adolescencia hacia un norte importante en la vida de toda persona. Sus reuniones presenciales son una vez a la semana fuera del horario escolar. Se programan actividades internas y externas que ayudan a cumplir con los objetivos del programa. Las reuniones a distancia son una vez a la semana fuera del horario escolar. El programa de actividades internas y externas se programan de acuerdo a la nueva modalidad de vida que se vive actualmente.

MOVIMIENTO JUVENIL SALESIANO Jóvenes entre 16 – 18 años (PREPARATORIA)

Es un movimiento de carácter educativo ofrecido a todos los jóvenes para hacerlos sujetos y protagonistas de su crecimiento humano y cristiano y con impulso misionero; abierto a quienes desean ponerse al servicio de aquellos muchachos que se encuentran abandonados, marginados y/o discriminados. En esta línea de desarrollo personal, el chico se pone “en caminos de búsqueda y de servicio” a través del ejercicio del diálogo y el sentido común. Sus reuniones presenciales son una vez a la semana fuera del horario escolar. Se preparan actividades internas y externas que ayudan a cumplir con los objetivos de los

programas. El programa de actividades internas y externas se programan de acuerdo a la nueva modalidad de vida que se vive actualmente; este movimiento de jóvenes se divide en varios grupos, que son:

JEM (Juventud En Movimiento.)

Es un grupo para jóvenes de preparatoria que desean desarrollarse y crecer como buenos cristianos y honrados ciudadanos. Para ello siguen un itinerario formativo en el que, combinando el juego, las técnicas grupales, la lectura, la exposición de contenidos y la reflexión personal y grupal, aprenden sobre el Evangelio, sobre Jesús, su ejemplo de vida y sobre los valores que deben regir las actitudes y acciones de quienes desean ejercer un liderazgo que transforme el entorno inmediato. El grupo sesiona una vez a la semana, fuera del horario de clases de acuerdo a la nueva modalidad de vida que se vive actualmente.

Grupo MAC (Misión, Acción y Cambio.)

Los alumnos de la sección preparatoria están invitados a poner en práctica sus conocimientos y su actitud de servicio y generosidad, de tal manera que logren aportar alguna ayuda a las comunidades, de acuerdo con las necesidades del contexto social, para contribuir así a la construcción del Reino de Dios.

Los alumnos de esta sección son invitados a prepararse desde el mes de enero para asistir a varias comunidades indígenas del estado de Chiapas, en donde además de experimentar las celebraciones propias de la Semana Santa, comparten con los integrantes de dichas comunidades experiencias de fe, adaptándose a su estilo de vida para inculturar el Evangelio mediante su testimonio de vida, de acuerdo a la nueva modalidad de vida que se vive actualmente; se preparan desde casa, para cuando llegue el momento adecuado para salir al encuentro de su misión evangelizadora.

REPRESENTANTES DE ALUMNOS SALESIANOS (REALSA)

Es un grupo de jóvenes que conforman una sociedad con estilo salesiano, trabajan escuchando a sus compañeros para que, considerando los intereses de los chicos de nuestra

TURNO VESPERTINO

preparatoria, desarrollen un plan de trabajo con el que se presentan ante el Consejo Directivo del colegio; en dicho plan se hacen propuestas de actividades edificantes que favorezcan la madurez y el aprendizaje significativo de toda la sección. El grupo sesiona una vez a la semana o más en caso de ser necesario, de acuerdo a la nueva modalidad de vida que se vive actualmente; para discutir sobre nuevas propuestas e ir evaluando el desarrollo del plan de trabajo. El grupo está organizado de acuerdo con una estructura presentada en la Carta de Identidad publicada por la Inspectoría.

NOTA IMPORTANTE: Todos estos grupos tienen reuniones de formación una o dos horas a la semana o al mes en horario extra clase, al concluir sus labores escolares.

Ante escenarios como el que actualmente vivimos las actividades de los grupos de asociacionismo se realizarán por medio de un Oratorio Virtual.

El Oratorio virtual consiste en un conjunto de actividades para los Grupos de Asociacionismo (Club Juanitos en Primaria, Amigos de Domingo Savio en Secundaria y Movimiento Juvenil Salesiano en Preparatoria) son actividades planeadas para que mediante el juego, lecturas, reflexión y oración los alumnos fortalezcan su relación con Dios y las personas que les rodean, desarrollando habilidades socioemocionales y de liderazgo, simultáneamente estas asociaciones de alumnos realizarán actividades en donde proyecten su liderazgo y talentos en beneficio de su familia, de su comunidad y del colegio. Dependiendo del contexto las actividades planeadas y realizadas responderán a las indicaciones de nuestras autoridades civiles, educativas, institucionales y de los educadores que acompañan a estos grupos.

SERVICIO COMUNITARIO

Este programa ofrece una experiencia que permite desarrollar en los alumnos la sensibilidad, el compromiso y la conciencia social, para que sean agentes de transformación y testimonio de fe, contribuyan a la construcción de una cultura de justicia y de paz, estableciendo vínculos con diversas instituciones y así favorecer a los más necesitados.

Tanto en la sección primaria como en secundaria, los alumnos experimentan distintas vivencias o situaciones con comunidades socialmente vulnerables, marginadas o excluidas; al sentir la necesidad de los “otros”, buscan la forma de ayudar. A través de los grupos de asociacionismos se organizan colectas, visitas y encuentros que les permiten a los niños y adolescentes tomar conciencia, vivir el respeto y la promoción de la dignidad humana, entender las causas que generan pobreza económica, afectiva, cultural y religiosa y de esta forma tienen la oportunidad de participar y estar en proceso de convertirse en sujetos activos y comprometidos con la transformación de la realidad social.

En la sección preparatoria el Servicio Comunitario es más estructurado, ya que en cada ciclo escolar los alumnos deberán cubrir 40 horas de Servicio a través de su participación en diversas actividades del Colegio, colectas y distribución de apoyos en recursos en efectivo y en especie a favor de los menos favorecidos, así como para comunidades marginadas o en situación crítica. Este programa brinda a los alumnos una experiencia que les permita desarrollar la sensibilidad, el compromiso y la participación social, para que, siendo líderes y agentes de transformación, contribuyan en la construcción de una cultura de solidaridad, de justicia y de paz.

Los alumnos de Cuarto grado deberán cubrir sus horas de servicio dentro y fuera del Colegio asistiendo a actividades que contribuyan a su formación, crecimiento y desarrollo personal, tales como: conferencias, confesiones, misas, talleres de formación, museos, acolitar, lectura en las misas y obras de teatro formativas.

Los alumnos de Quinto grado podrán cumplir con su servicio realizando actividades internas de apoyo: Colaborando en la noche colonial, edecanes en juntas de padres de familia y profesores, apoyo en colectas, misiones, Semana Santa en el Colegio, maestros de ceremonias en eventos institucionales, escuela para padres, torneo Don Bosco, campañas humanitarias y elaboración de carteleras mensuales.

Los alumnos de Sexto grado (Áreas) deberán cubrir 20 horas de servicio externo, realizando actividades de beneficio comunitario para fundaciones y asociaciones con las que el Colegio ha establecido comunicación y convenios, tales como: Hermanos en la discapacidad A.C

todos somos uno, Casa de retiro hijas de María Auxiliadora, Oratorio festivo Mamá Margarita y misiones.

Existe la posibilidad de que los alumnos propongan otras opciones, cubriendo los siguientes requisitos:

- Carta del responsable de la institución en donde propone prestar el servicio. (membretada, firmada y sellada).
- En la misma carta especificar las actividades que se desempeñarán, el periodo, días y horarios en las que se realizará el servicio.

Las 20 horas restantes podrán cubrirlas realizando actividades internas, colaborando en noche colonial, Intersalesianos, edecanes en juntas de padres de familia y profesores, apoyo en colectas, misiones, Semana Santa en el Colegio, maestros de ceremonias en eventos institucionales y escuela para padres.

Nota importante: Los alumnos deberán tener cubierto al menos el 50% de su servicio para la primera entrega de pases y cubrir el 50% restante al finalizar el ciclo escolar.

La Agenda de Tareas cuenta con un formato donde se registra el cumplimiento de sus horas de servicio.

Debido a la emergencia sanitaria que estamos viviendo, las actividades mencionadas anteriormente dependerán de las indicaciones de nuestras autoridades civiles, educativas e institucionales, y se diseñarán actividades vía on-line o a distancia, para que el alumno continúe desarrollando su servicio y liderazgo con sentido humano.

E. ASPECTOS PSICOPEDAGÓGICOS

E.1 EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

Para el proceso de admisión se realiza una evaluación psicométrica que arroja datos importantes del alumno; la información obtenida en dicha evaluación es confidencial y el manejo de los documentos es exclusivo del departamento psicopedagógico del Colegio. En

CICLO ESCOLAR 2021-2022

casos especiales se solicita cita con los padres de familia para dar seguimiento y establecer acuerdos de acompañamiento para favorecer su mejor adaptación al Colegio.

E.2 ACOMPAÑAMIENTO ALUMNO

El profesor titular de grupo (primaria) o el tutor (secundaria y preparatoria), es la primera instancia de apoyo con quien se puede dialogar sobre el desempeño general escolar del alumno. En caso de observar los siguientes rasgos:

- Dificultades académicas y en el desarrollo.
- Deficiencia en el uso de habilidades socioemocionales.
- Conductas inadecuadas.

El profesor/ tutor canalizará al Departamento Psicopedagógico.

En el Departamento Psicopedagógico **no** se brinda terapia psicológica, sino una orientación personalizada acompañando procesos emocionales, de conducta y académicos del alumno para lograr su mejor desarrollo y adaptación al Colegio. Si el caso lo amerita, se cita a los padres de familia y se canaliza a una instancia externa para una atención más especializada.

Este departamento brinda acompañamiento, seguimiento y apoyo a los alumnos por medio del trabajo con docentes y tutores, de manera individual con el alumno o con los padres familia. Así mismo, también desarrolla diversas acciones, por ejemplo, la organización del Mes de la Prevención, donde se brinda a los alumnos pláticas, talleres y otras actividades para que conozcan sobre situaciones de riesgo y reciban herramientas para su mejor toma de decisiones. También hay estrategias dirigidas para alumnos en riesgo académico como el programa “Ángeles”, pláticas grupales de orientación con alumnos y padres de familia involucrados, taller de mejora, entre otras.

Este servicio de acompañamiento se brinda tanto en escenario presencial como a distancia (videollamada) con las adecuaciones necesarias de acuerdo al caso y su circunstancia.

E.3 CASOS ESPECIALES EN LO ACADÉMICO Y LO EMOCIONAL

El padre de familia debe informar oportunamente a la Coordinadora del Departamento Psicopedagógico responsable de su sección, sobre situaciones afectivas, familiares, académicas, conductuales o de desarrollo particulares de su hijo(a), solicitar una cita para brindar la atención necesaria y de esta manera dar seguimiento al caso. Hay que **recordar** que **no** es terapia individual o familiar, es un **proceso de orientación y apoyo**.

E.4 ALUMNOS DE NUEVO INGRESO

Al dar inicio el proceso de inscripción, los padres de familia deberán notificar, a través del formato “*Conociendo a nuestros alumnos*”, del Departamento Psicopedagógico, cualquier situación relevante que afecte a su hijo(a), así como diagnósticos previos de especialistas que repercutan sobre su desarrollo académico y conductual, para así poder brindarle el seguimiento adecuado. De no notificar cualquier situación oportunamente, será responsabilidad del padre de familia.

E.5 ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO PARA PADRES DE FAMILIA

Nuestro objetivo es brindar un espacio de formación y reflexión para que los padres de familia del CASS enfrenten de manera asertiva su convivencia familiar, en particular el acompañamiento de sus hijos; para ello, durante el ciclo escolar se organizan actividades como:

a. ESCUELA PARA PADRES.

El departamento psicopedagógico del Colegio acompaña a los padres de familia mediante una serie de conferencias mensuales que tratan una línea temática particular; con ellas se pretende direccionar y facilitar el quehacer parental. El programa de conferencias se envía al inicio del ciclo escolar por plataforma esemtia y página del Colegio.

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar un espacio de formación y reflexión para que los padres de familia del CASS, enfrenten de manera asertiva las nuevas formas de convivencia familiar.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Que los padres de familia estén al tanto de la educación de sus hijos en la escuela, y sean hábiles y competentes en la toma de decisiones a nivel familiar, previendo riesgos para su integridad.

Dada la situación generada por la pandemia de COVID 19, hemos tenido que revisar el formato considerando privilegiar el cuidado de la salud y mantener el protocolo de sana distancia, pero también ofrecer integra la formación que se ha desarrollado. Las reuniones continuarán a distancia en este ciclo escolar, en sesión transmitida en vivo por el canal de

YouTube del colegio en horario de inicio de las 10 a.m. (puede sufrir ajustes este horario, se les notificará oportunamente en la invitación que se envía mensualmente).

Para la acreditación de su asistencia y se contabilice (obtención sello virtual) debe cumplir con los siguientes requisitos:

1. Entrar al enlace que se enviará mensualmente para acceder a la sesión en vivo, podrá también hacerlo después ya que estará grabado y con la misma liga lo verá en el canal de Youtube del colegio.
2. Realizar un resumen de la presentación en el cuaderno de valores (enviar foto) o en un archivo de Word.
3. Anotar el título de la conferencia, incluir las palabras de inicio y cierre del ponente, así como algún ejemplo de lo que más haya llamado su atención con respecto a lo que se expuso en la videoconferencia, argumentando porque ha elegido ese ejemplo, subrayarlo para que sea fácil de identificar en su resumen.
4. Enviar el trabajo por plataforma esemtia a la responsable del departamento de la sección donde este inscrito su hijo, si tiene más de un hijo deberá hacer el envío correspondiente en cada sección.
5. Para que contabilice como asistencia completa debe enviarlo dentro de las 36 hrs. siguientes a la fecha de realización de la conferencia, esto es el viernes siguiente a las 10 p.m. (todas las sesiones serán en jueves), es el plazo máximo establecido. Después del tiempo indicado contará como media participación al igual que los años anteriores al entregar sus trabajos en línea.

APOYO- RECONOCIMIENTO PUNTO EXTRA

Como una manera de reconocer y motivar la asistencia de los padres de familia a la Escuela para Padres se ha venido otorgando el apoyo de un punto extra a sus hijos en algunas materias que cursan, este año continuaremos con este ejercicio en la confianza de que se aprovecharán de manera efectiva su asistencia y participación a estas reuniones, recordemos que la idea central es que aporte a la mejora en sus experiencias de familia. El requerimiento es el siguiente:

SECUNDARIA

Los alumnos cuyos padres hayan acreditado su asistencia completa a las conferencias de escuela para padres, se les asignará un punto extra en la materia de tutoría al término del 1er y 2do periodo de evaluación. De acreditar el padre de familia sus asistencias completas a las 8 sesiones programadas, se les otorgará en el tercer periodo de evaluación un punto extra en la materia de su elección.

PREPARATORIA

Los alumnos cuyos padres hayan acreditado su asistencia completa a las conferencias de escuela para padres, se les asignará un punto extra en la materia de ORIENTACIÓN de 4º y 5º y Seminario en 6º, del primer al tercer periodo. De acreditar el padre de familia sus asistencias completas a las 8 sesiones programadas de escuela para padres y 1 asistencia a alguna plática del mes de prevención, se les otorgará en el cuarto periodo de evaluación un punto extra en la materia de su elección.

ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS- DIPLOMAS A PADRES DE FAMILIA

Como en todo proceso formativo, al finalizar los trabajos de la Escuela para Padres se efectúa una entrega de reconocimientos a los padres de familia, la cual corresponde a la octava sesión, en la que también hay dinámica de cierre y se organiza una convivencia (no hay conferencia). Es importante señalar que las asistencias que se contabilizan para este reconocimiento se consideran de la primera a la séptima sesión (octava no cuenta). Debe acreditar tener 7 asistencias para recibir diploma digital.

b. MES DE LA PREVENCIÓN

El objetivo de esta actividad consiste en brindar espacios de formación y reflexión a todos los integrantes de la Comunidad Educativa, con la finalidad de fortalecer su conocimiento y desarrollo de habilidades, de modo tal que les permitan prevenir e intervenir ante posibles riesgos que puedan afectar su seguridad e integridad. Para llevar a cabo esto, se brindan conferencias o talleres dirigidos a los padres de familia, profesores y alumnos de las tres secciones, contemplando para estos últimos una semana específica de actividades de acuerdo con cada sección. Además, se busca complementar con actividades de interés, lúdicas y significativas que aborden los riesgos latentes identificados en nuestro Colegio. Algunas de estas actividades tienen cuota de recuperación, misma que viene especificada en el programa correspondiente de padres y alumnos.

En caso de los padres de familia **en escenario presencial**, se hace un registro de asistencia previo al inicio de la conferencia, el cual se cierra a un tiempo predeterminado; al finalizar éste ya no hay posibilidad de registrarse. Se envía anticipadamente el programa con la invitación correspondiente para su asistencia, algunas de estas actividades tienen cuota de recuperación, misma que viene especificada en el programa.

En escenario a distancia las sesiones de pláticas, conferencias o talleres para padres de familia se organizan en aulas Google Meet las cuales tienen un cupo límite de 100

personas, la invitación se envía con la debida anticipación con los detalles de las actividades, es importante su puntualidad, al terminar la reunión registrará su asistencia y evaluación en un link de Google Forms que se comparte en el chat de la misma, es requisito se llenen **todos los datos** solicitados para poder acreditar la asistencia.

c. Talleres

Para esta actividad existe un cupo limitado, se emplea un pre-registro y se toma asistencia cada reunión. Previamente se envía el programa correspondiente con las indicaciones precisas. Se toman temáticas de interés que aportan estrategias de apoyo y de mejora a las familias. En escenario a distancia las sesiones se organizan en aulas Google Meet las cuales tienen un cupo límite de 100 personas, la invitación se envía con la debida anticipación con los detalles de las actividades, es importante su puntualidad, al terminar la reunión registrará su asistencia y evaluación en un link de Google Forms que se comparte en el chat de la misma, es requisito se llenen **todos los datos** solicitados para poder acreditar la asistencia.

E.6 ENTREGA DE PASE

Los padres de familia deben acreditar la asistencia a 3 de las reuniones-actividades organizadas por el Departamento Psicopedagógico durante el ciclo escolar (Escuela para Padres, mes de la prevención, talleres, más la opción de trabajo en línea); este es un requisito necesario para obtener el pase al siguiente grado escolar. Consideramos importante su presencia y participación en estos espacios y así lograr un trabajo conjunto de acompañamiento, fortaleciendo la alianza escuela-familia.

También hay opción para aquellos padres que no pueden asistir presencialmente a las actividades; se puede acreditar en línea por plataforma esemtia revisando las presentaciones de cada sesión de Escuela para Padres que se envían por este medio, ahí mismo verificarán las indicaciones para la tarea a cumplir. Deben realizar el trabajo en su cuaderno de valores y hacerlo llegar al Departamento Psicopedagógico de su sección. Cada trabajo por sesión tiene un valor de media asistencia y es acumulativo hasta completar el número de sesiones requeridas para el pase (deben cubrir al menos 6 sesiones). No aplica para el punto extra.

Los padres de familia cuyos hijos tengan acuerdos de entrega de pase, es decir, que al final del ciclo escolar hayan firmado con el profesor titular (primaria) o tutor (secundaria y prepa) compromisos, deberán asistir obligatoriamente a las reuniones de Escuela para Padres, esto como parte de las estrategias de acompañamiento que se aconsejan para la mejora.

Nota: Están en revisión los criterios de otorgamiento del pase para el siguiente ciclo escolar.

E 7. CUADERNO DE VALORES

Es un recurso de acompañamiento y trabajo para padres de familia, el cual contiene:

1. Un tema formativo, el cual se actualiza cada ciclo escolar y se busca alinear con la escuela para padres. Hay lecturas y ejercicios personales y de familia que sirven de apoyo para el aprendizaje y la reflexión, siempre con visión de mejora para las familias.
El trabajo de esta sección se dosifica para su entrega periódica y reciba una calificación en las materias de tutoría en secundaria y preparatoria, en primaria en FCE.
2. Anexo para que tome notas en caso de entrevistas con docentes o coordinadores.
3. Anexo de Escuela para Padres con las indicaciones actualizadas del trabajo a realizar en el ciclo escolar correspondiente, incluye las fechas y horarios de reunión. También un espacio para realizar sus notas de las sesiones de trabajo. Al final la hoja de registro para sellos presenciales o virtuales según la modalidad que se desarrolle.
4. Calendario de actividades anuales (sujeto a modificaciones conforme a la normatividad SEP-UNAM)

Este cuaderno tiene costo y se adquiere uno por familia en el área de cajas.

DIRECTORIO GENERAL

P. Miguel Ángel Lezama Rojas
Dirección Local General

P. César Medina Vargas
Dirección Área Administrativa

Prof. Ever T. García Rebollo
Subdirección

Lic. Ma. Del Carmen M. Cruz Reyes
Dirección Pedagógica

Lic. Leticia Mora Manjarrez
Dirección de Ambiente

C.P. Elizabeth Peña Rodríguez
Departamento Administrativo

UNA VEZ TERMINADA LA LECTURA DE ESTE DOCUMENTO ES INDISPENSABLE IMPRIMA EL ACUSE DE CONFORMIDAD QUE APARECE EN LA SIGUIENTE PÁGINA, LLENE LOS DATOS SOLICITADOS Y EN ESCENARIO A DISTANCIA (SEMÁFORO ROJO) LO ENVIE VÍA CORREO ELECTRÓNICO Y EN ESCENARIO PRESENCIAL (SEMÁFORO NARANJA, AMARILLO O VERDE), DIRECTAMENTE EN CAJAS DEL COLEGIO AL MOMENTO DE HACER SU INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN PARA EL CICLO ESCOLAR 2021-2022.

ACUSE DE CONFORMIDAD

.....

CICLO ESCOLAR 2021-2022

Estoy de acuerdo y acepto lo establecido en el *Contrato de Prestación de Servicios Educativos* y el *Manual de normas de Convivencia* correspondiente a este ciclo escolar.

NOMBRE DEL ALUMNO: _____

SECCIÓN: _____

GRADO: _____

TURNO: _____

NOMBRE DEL PADRE O TUTOR: _____

FIRMA DE CONFORMIDAD: _____

FECHA: _____